



Reforma Educativa y "Apertura democrática"

Política Nacional, 19/08/2015

En casi dos siglos de independencia formal, no puede decirse que en México sean pocas las experiencias de reforma -y, naturalmente, de contrarreforma- del sistema educativo en su conjunto y en sus partes. Desde una perspectiva histórica amplia basta recordar los nombres de Valentín Gómez Farías, José Ma.Luis Mora, Gabino Barreda y Narciso Bassols, identificables a lo largo de 150 años con una gran corriente anticlerical y racionalista, y por el intento efímero aunque intenso y profundo de remover los cimientos del sistema preexistente y reorientar a fondo la política educacional; y por otro lado los nombres de Lucas Alamán, Manuel y Joaquín Baranda, Justo Sierra Méndez, José Vasconcelos, Moises Sáenz y Jaime Torres Bodet, más destacados para modernizar y extender el sistema educativo más que revolucionarlo en beneficio de las clases trabajadoras y como un instrumento para avanzar hacia la independencia estructural de la nación. La mayoría de ellos fueron secretarios de Educación, armados de una filosofía que por supuesto difiere sustancialmente de unos a otros -desde el liberalismo jacobino y el positivismo hasta el socialismo marxista- si bien puede decirse que en los citados en segundo término hay una mayor identidad: la que aporta su inequívoco carácter burgués.

Con aquellos políticos e ideólogos pueden asociarse, las más importantes experiencias nacionales de reforma educativa en los últimos 190 años. Sobre el fundamental aspecto del contenido de la educación, puede decirse que durante mucho tiempo, con Gómez Farías y el Dr. José Ma. Luis Mora, el empeño de las fuerzas que trataban de liquidar la herencia colonial hubo de encaminarse hacia el objetivo revolucionario de imponer la escuela laica y científica, y las libertades de religión, pensamiento y educación; pero a pesar del triunfo de la Reforma que desenlazara en la separación de un estado que encarnara un nuevo orden social -el capitalismo del subdesarrollo- y la iglesia que imponía su dominio desde la época colonial, nada se pudo lograr, en torno a la no entromisión del clero en la educación de México.

Con la reforma educativa del gobierno de Peña Nieto, no se alcanzan objetivos concretos para revolucionar la educación en beneficio del pueblo trabajador, se realizan exámenes abiertos, que de resultar idóneos ofertan trabajo de suplente por 5 meses a los profesionistas sin base, sin prestaciones y con la condición de volverse a evaluar y pasar un examen de suyo difícil, el cual deberá ser realizado durante tres ocasiones obteniendo el grado de idóneo en cada uno de ellos, so riesgo, de no impartir clases hasta volverlo a presentar seis meses después y obtener el grado de idóneo; por su parte a los profesores con plaza se les evalúa cada año, y si no obtienen el grado de idóneo a la primera evaluación, al año siguiente lo vuelven a presentar, y si lo vuelven a reprobar al año siguiente lo pueden presentar, es decir, se les da hasta tres años para que pasen un examen y mientras tanto sigan impartiendo clases con todas sus deficiencias académicas. En ello radica la espina dorsal de la Reforma Educativa retardataria, retrógrada y recalcitrante de Enrique Peña Nieto.